

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:00 doce horas, del día **09 nueve de abril del año 2018 dos mil dieciocho**, en el Salón de Cabildo de Palacio Municipal, en la fecha y hora señalada para que tenga verificativo la **Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo del año 2018, de la Administración Municipal para el periodo 2015-2018**, da inicio estando presentes: El C. Juan Carlos Torres Cedillo, Presidente Municipal Interino, los CC. Regidores, Ana María Palacios Rodríguez; Isaac Ramos López; María Sanjuana Balderas Andrade; José Félix Villegas Medrano; Ana Cristina Silva Velázquez; Gerardo Gutiérrez Turrubiartes; Blanca Angelina Díaz Palma; César Augusto Contreras Malibrán; Laura Gama Bazarte; Raymundo Roberto Ramírez Urbina; David Mauricio Alanís Córdoba; Leticia Lozano Martínez; Mauricio Rosales Castillo; y el Síndico Miguel Ángel Contreras Carrizales; todos ellos integrantes del H. Ayuntamiento de la Capital para el trienio 2015-2018, así como el Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Ernesto Jesús Barajas Ábrego.-----

-- Instalado el acto, se abre la Sesión bajo el siguiente:-----

----- *Orden del Día* -----

- I.- Lista de asistencia;-----
- II.- Declaración de validez de la Sesión;-----
- III.- Toma de Protesta de la Lic. Ma. De la Luz Camarillo Morquecho, como Síndico Municipal y Ma. Teresa del Niño Jesús Muriel Pons, como Regidora del H. Ayuntamiento.-----
- IV.- Se someten a consideración y en su caso, aprobación del Cabildo, las Actas de las siguientes Sesiones: Segunda Extraordinaria Privada y Sexta Ordinaria, ambas de fecha 23 de marzo del año 2018.-----
- V.- Clausura.-----

-- **Como punto I del Orden del Día.** - El Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Ernesto Jesús Barajas Ábrego, procede a pasar lista de asistencia y da cuenta al Presidente Municipal Interino, Lic. Juan Carlos Torres Cedillo, que están presentes 13 Regidores y 1 Síndico, por lo que se encuentra reunido el quórum legal que señalan los artículos 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí y 20 del Reglamento Interno, para celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo del año 2018.-----

-- **Como punto II del Orden del Día.**- Declaración de validez de la Sesión.- En uso de la voz, el Presidente Municipal Interino, Lic. Juan Carlos Torres Cedillo, señala que en virtud de encontrarse reunido el *quórum* legal que establecen los artículos 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí, así como 20 y 46 del Reglamento Interno, declara legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo, por tanto, válidos los acuerdos que en ésta se tomen.-----

-- Continúa con el uso de la voz, el Secretario General del H. Ayuntamiento, señalando que atento a lo dispuesto por el artículo 47 del Reglamento Interno, y una vez que ha sido declarada la existencia del quórum, y tomando en cuenta que se trata de una Sesión Extraordinaria, se pone a su consideración el que se determine que esta Sesión tenga el carácter de pública; y con fundamento en los artículo 55 y 57 del Reglamento interno, **SE PROCEDE A REALIZAR LA VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, Y SE PIDE A**

Viene de la Página No. 1 del Acta No. 93, de la Tercera Sesión Extraordinaria del día 09 de abril de 2018.

LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE QUIENES SE ENCUENTREN A FAVOR, PROCEDAN A VOTAR LEVANTANDO SU MANO. HECHO LO ANTERIOR Y CONTABILIZADOS LOS VOTOS, EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DA CUENTA DE QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE ESTA SESIÓN SEA PÚBLICA.-----

-- **Como punto III del Orden del Día.**- Toma de Protesta de la Lic. Ma. De la Luz Camarillo Morquecho, como Síndico Municipal y Ma. Teresa del Niño Jesús Muriel Pons, como Regidora del H. Ayuntamiento.- En uso de la palabra, el Secretario General, hace del conocimiento de los miembros del Cabildo, que derivado de las solicitudes de licencia para separarse del cargo la Síndico María Isabel González Tovar y la Regidora Marcela Zapata Suárez del Real, se procede a tomar la protesta de rigor a las respectivas suplentes, a quienes se les notificó la celebración de esta Sesión Extraordinaria. En virtud de lo anterior, se solicita a protocolo llamar a esta sala de sesiones a la Lic. Ma. de la Luz Camarillo Morquecho y a la Ciudadana Ma. Teresa del Niño Jesús Muriel Pons. De igual manera, le pide al Señor Presidente Municipal Interino, Lic. Juan Carlos Torres Cedillo, tomar la protesta de ley correspondiente. Asimismo, solicita a los presentes, ponerse de pie.-----

-- El Presidente Municipal Interino, señala: "CIUDADANAS MA. DE LA LUZ CAMARILLO MORQUECHO Y MA. TERESA DEL NIÑO JESÚS MURIEL PONS: "PROTESTAN USTEDES GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSI, LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DE SAN LUIS POTOSI, EL REGLAMENTO INTERNO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSI Y LAS DEMAS DISPOSICIONES QUE DE ELLOS EMANEN Y DESEMPEÑAR FIELMENTE CON HONRADEZ Y EFICIENCIA EL CARGO DE SINDICO Y REGIDORA QUE ESTE HONORABLE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO LES HA CONFERIDO". LAS INTERPELADAS CONTESTAN ;SI PROTESTO! SE LES CONTESTA: "SI ASÍ NO LO HICIERAN, QUE EL PUEBLO POTOSINO SE LO DEMANDE".-----

-- Se informa al Cabildo que se incorpora a la presente Sesión Extraordinaria, el Regidor Enrique González Hernández.-----

-- **Como punto IV del Orden del Día.**- Se someten a consideración y en su caso, aprobación del Cabildo, las actas de las siguientes Sesiones: Segunda Extraordinaria Privada y Sexta Ordinaria, ambas de fecha 23 de marzo del año 2018. Toda vez que los documentos de cuya aprobación se trata, fueron entregados previamente para su revisión al Presidente Municipal, Síndicos y Regidores, dentro del término establecido en el artículo 70 del Reglamento Interno, se propone al Honorable Cabildo lo siguiente: **PRIMERO.**- Solicita se dispense la lectura de las actas mencionadas y conforme a lo determinado por los artículos 55 y 57 del Reglamento Interno, **SE PROCEDE A REALIZAR LA VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, SE PIDE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE QUIENES SE ENCUENTREN A FAVOR, PROCEDAN A VOTAR LEVANTANDO SU MANO. HECHO LO ANTERIOR Y CONTABILIZADOS LOS VOTOS, EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DA CUENTA DE QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE LA LECTURA.**-----

-- **SEGUNDO.**- Se someten a su aprobación, las actas de las Sesiones Cuarta y Quinta Ordinarias celebradas el 28 de febrero y 08 de marzo respectivamente, ambas del año 2018; y de conformidad

Viene de la Página No. 2 del Acta No. 93, de la Tercera Sesión Extraordinaria del día 09 de abril de 2018.

con lo que establecen los artículos 55 y 57 del Reglamento Interno, **SE PROCEDE A REALIZAR LA VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE QUIENES SE ENCUENTREN A FAVOR, PROCEDAN A VOTAR LEVANTANDO SU MANO. HECHO LO ANTERIOR Y CONTABILIZADOS LOS VOTOS, EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DA CUENTA DE QUE SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD, LAS ACTAS DE LAS SESIONES SEÑALADAS.**-----

-- **Como punto IV del Orden del Día.- Clausura.-** En uso de la voz el Presidente Municipal Interino, Lic. Juan Carlos Torres Cedillo, declara clausurada la **Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo del año 2018**, del Ayuntamiento 2015-2018, siendo las **12:15 doce horas con quince minutos** del día **09 nueve de abril** del año 2018 dos mil dieciocho.-----

--- ----- Se levanta la Sesión.-----

El Presidente Municipal Interino

Lic. Juan Carlos Torres Cedillo

Los Regidores

C. Ana María Palacios
Rodríguez

C. Isaac Ramos López

C. María Sanjuana Balderas
Andrade

C. José Félix Villegas Medrano

C. Ana Cristina Silva
Velázquez

C. Gerardo Gutiérrez
Turrubiartes

C. Blanca Angelina Díaz Palma

C. César Augusto Contreras
Malibrán

C. Laura Gama Bazarte

C. Enrique González Hernández

C. Ma. Teresa del Niño Jesús
Muriel Pons

C. Raymundo Roberto Ramírez
Urbina

Viene de la Página No. 3 del Acta No. 93, de la Tercera Sesión Extraordinaria
del día 09 de abril de 2018.

C. David Mauricio Alanís
Córdoba

C. Leticia Lozano Martínez

C. Mauricio Rosales Castillo

Síndicos Municipales

C. Ma. De la Luz Camarillo
Morquecho

C. Miguel Ángel Contreras
Carrizales

Da fe el Secretario General del H. Ayuntamiento

Lic. Ernesto Jesús Barajas Ábrego